

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
BRANDING CORPORATIVO DEL ECUADOR CIA. LTDA.
(Celebrada el día 31 de Marzo de 2017).**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 15h30 del día 31 de marzo de 2017 se reúnen los socios en la oficina principal de la compañía ubicada en la Calle Fray Bartolomé de las Casas Oe3-125 y Av. América, se reúnen los socios de **BRANDING CORPORATIVO DEL ECUADOR CIA. LTDA. :**

N°	Identificación	Nombres	N° Participaciones	Capital Pagado USD	Porcentaje
1	1800745794	Marcial Nuñez Livia Edid	300	300.00	30%
2	1803975984	Rosero Marcial Daniel Santiago	550	550.00	55%
3	1801948983	Rosero Marcial Maria Gabriela	150	150.00	15%
TOTAL			1000	1,000.00	100%

Quienes por representar la totalidad de su capital social suscrito y pagado, por unanimidad, aceptan constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS**, conforme a lo dispuesto en el capítulo tercero Art. 8 del estatuto social de la compañía en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación del informe anual de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

Preside esta Junta la señora Maria Gabriela Rosero Marcial en su calidad de Presidenta de la compañía y como Secretario el señor Daniel Santiago Rosero Marcial, en su calidad de Gerente General.- La Presidenta ad-hoc declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad la junta resuelve:

PRIMERO.- Elevado que fuera a moción por la señora Maria Gabriela Rosero Marcial, la junta general resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

SEGUNDO.- Elevado que fuera a moción por la señora Maria Gabriela Rosero Marcial, la junta general resuelve aprobar el Informe anual presentado por la Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

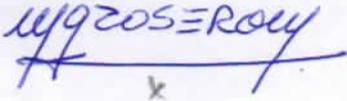
No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es por estos aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de los cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 17h00.-



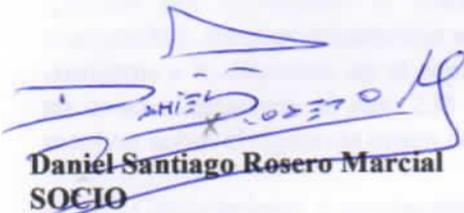
Maria Gabriela Rosero Marcial
PRESIDENTA / SOCIO



Daniel Santiago Rosero Marcial
SECRETARIO / SOCIO



Maria Gabriela Rosero Marcial
SOCIO



Daniel Santiago Rosero Marcial
SOCIO



Marcial Núñez Livia Edid
SOCIO